

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17, de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días, para la presentación de los documentos necesarios para completar el Expte., a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2010/1003.

Nombre: Yecssica Jacqueline Oyarzun Ojeda.

Localidad: Huelva.

Comisión: 13.7.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su Letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Expediente: 06/2012/3502.

Nombre: María Yesenia Medina León.

Localidad: San Bartolomé de Tirajana.

Comisión: 7.9.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte documentación sobre los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente 06/2012/3872.

Nombre: Rosario González Vera.

Localidad: Lepe.

Comisión: 8.6.2012

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que especifique los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho y la situación laboral actual.

Expediente: 06/2012/3873.

Nombre: Rosario González Vera.

Localidad: Lepe.

Comisión: 8.6.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante, para que especifique los ingresos económicos percibidos en los doce meses anteriores a la fecha de su solicitud, o bien justifique documentalmente la carencia de dichos ingresos, a fin de acreditar la procedencia del derecho y la situación laboral actual.

Expediente: 06/2012/4427.

Nombre: Boutaleb Ahmed.

Localidad: Huelva.

Comisión: 7.9.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su Letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Expediente 06/2012/4535.

Nombre: Jonathan Ramírez Felipe.

Localidad: Isla Cristina.

Comisión: 13.7.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que aporte por escrito los ingresos económicos actualizados y otros bienes propiedad del/a presunto/a discapaz a fin de acreditar la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2012/5096.

Nombre: Ahmed Boutaleb.

Localidad: Huelva.

Comisión: 5.10.2012.

Extracto de la notificación: Requerir a la persona solicitante para que contacte con su letrado/a y le haga entrega de la documentación necesaria para continuar con la pretensión que ejercita en su nombre.

Huelva, 29 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.